

----- **ACTA NO. 30** -----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:20 Ocho horas con veinte minutos, del día 25 de Mayo de 2011, Dos mil once, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÈ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA y JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.- -----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- -----
- IV.- Lectura y aprobación de la Acta de la Sesión Anterior. -----
- V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
  - a) Análisis y en su caso autorización para llevar a cabo una campaña de pago de Impuesto predial y Agua Potable en los meses de Junio y Julio, otorgando el 75% de descuento en recargos.-----
  - b) Análisis y en su caso aprobación para la adquisición de 10 lotes, en el ejido de la Cuesta de San Lázaro, para beneficio de personas afectadas por el pasado temporal de lluvias. -----
  - c) Análisis y en su caso aprobación a la modificación al presupuesto de obras del “Programa Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal. -----
  - d) Informe del Comité de Feria Tamazul 2011. -----
  - e) Informe de la Hacienda Pública Municipal por los meses de Enero, Febrero y Marzo 2011. -----
  - f) Análisis y en su caso aprobación a la Modificación al Presupuesto de Egresos 2011.- -----
- VII.- Clausura- -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I.- El C. Ángel Barbosa Madriz, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la Sesión a la hora y día señalados en el encabezado.
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión. -----
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente Municipal, solicita la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. --
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario General solicita se omita la lectura del Acta Anterior, en virtud de que una copia de la misma ya fue entregada a los integrantes de este H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del Cabildo, la omisión a la lectura del Acta Anterior, así como su aprobación, lo cual fue aprobado por unanimidad.- -----

**V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su caso. - - - - -**

- 1.- Oficio girado por el Regidor Fernando Vaca Torres en el cual solicita información sobre el avance de la obra que se está realizando en la entrada principal de la calle Hidalgo de nuestra ciudad, así mismo de las obras de ampliación del Boulevard José Ma. Martínez, el Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta que el retraso de esta obra fue ocasionado por la necesidad de construir un muro de contención que no estaba presupuestado, ni programado, pero que era necesario ejecutarlo, respecto al cableado oculto, las líneas para la energía eléctrica, ya fueron colocadas por personal de la Comisión Federal de Electricidad, de igual forma los cables de Teléfonos de México y de la Empresa Televisión por Cable de Tamazula, respecto a las obras de drenaje y líneas de agua potable existe un 90% de avance, para posteriormente colocar el concreto, al final de esta sesión de Ayuntamiento, el Ingeniero responsable de la obra presentará una propuesta para la colocación de dicho estampado de concreto, el cual se definirá en esa reunión, respecto a la obra del Boulevard José Ma. Martínez, el atraso fue por la construcción de bocas de tormenta, que en un principio no estaban consideradas, y que ya están en construcción, ya se concluyó con la etapa de la base y la compactación para el asfalto, y en un mes se considera que quede concluida esta obra. El Regidor Fernando Vaca Torres, solicita al Presidente Municipal que proporcione información de los avances del Vado que se construirá donde se encontraba el puente a Callejones, a lo que el Presidente responde que existe un 50% de avance en esta obra, que tendrá un costo aproximado de \$ 800,000.00 pesos, que se ejecutará con recursos propios y con aportaciones de la Asociaciones Cañeras y de Ingenio Tamazula, y los días 27 y 28 de Mayo se realizará el emparrillado y vaciado de cemento, iniciando en la parte central y posteriormente en las orillas, esta obra se espera este concluida en 15 días, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, expresa que es importante que la ciudadanía este enterada, en especial los vecinos afectados de la calle Hidalgo, de que en ocasiones los recursos para una obra llegan tarde y en esta ocasión fue necesario iniciar al mismo tiempo las obras del ingreso a Tamazula por esta calle Hidalgo y la ampliación del Boulevard José Ma. Martínez, ya que una vez llegado el recurso se establecen tiempos para su conclusión, y respecto a los cables que se encuentran en el Centro Histórico, ya es tiempo de sean retirados, para así ofrecer una mejor imagen en esta zona, a lo que el Presidente Municipal responde que las empresas de Telmex y de la Comisión Federal de Electricidad ya están realizando el retiro de los mismos, por lo que se espera que en un mes a más tardar estén retirados estos cables, la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, les solicita a los vecinos de la calle Hidalgo y a los integrantes del Comité de Obra, que tengan paciencia que comprende la incomodidad que ocasiona este problema, pero que ya existe un avance considerable, sin más comentarios se da por recibida la información que ofrece el Presidente Municipal para conocimiento de la Ciudadanía.- - - - -**
- 2.- Oficio girado por el Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, en el cual solicita autorización para cubrir los pagos a Contaduría del Estado, correspondientes a las retenciones de obras de 5 y 2 al millar, que a continuación se detallan: 3X1 para Migrantes, por la cantidad de \$3,388.13 ejercido en el 2007, construcción de Andador en la calle Ramón Corona (Centro Histórico) \$5,371.83 ejercido en el 2009, de igual manera solicita el Director del Ramo 33, la aprobación para hacer el reintegro a la Tesorería de la Federación, el recurso no ejecutado, de la obra construcción del Lago Eco Turístico en el Parque Cerro de la Mesa, por la cantidad de \$2,413.40 pesos, del**

**ejercicio 2009, haciendo un total de \$ 11,173.36 (Once Mil Ciento Setenta y Tres Pesos 36/100 M.N.), en uso de la voz el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que son obras realizadas por la anterior Administración, y que no fueron liquidadas oportunamente, no es una cantidad importante, pero en ocasiones pueden ser cantidades mayores, por lo que deberá de realizarse un procedimiento administrativo, una observación por Contraloría, a las personas que estuvieron en su momento, por no realizar dichos pagos de manera puntual, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a aprobación las cantidades que solicita el Director del Ramo 33, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----**

**3.- Oficio girado por el Director de la Escuela Preparatoria de Tamazula Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, en el cual solicita apoyo para cubrir el pago de un Coordinador Administrativo y de un Auxiliar General, en virtud de que la Escuela Preparatoria de la Delegación de Contla, iniciará actividades a partir del 15 de Agosto, y que la Universidad de Guadalajara únicamente cubre el pago al Personal Docente; la cantidad que se propone por parte de este plantel educativo es de \$2,600.00 para el Coordinador Administrativo y \$2,400.00 para el Auxiliar General, el Presidente Municipal manifiesta que esta Administración desde el inicio de la gestión no ha limitado esfuerzos para apoyar a la educación, pero al parecer esta partida ya se encuentra un poco excedida, por lo que propone una Comisión de Regidores para que analicen en coordinación con la Encargada de la Hacienda Pública Municipal Erika Fabiola Ramos Chávez, si existen recursos para apoyar esta petición, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que inicialmente se consideraba un apoyo de \$6,000.00 pesos, distribuidos de la siguiente manera: \$ 4,000.00 pesos para el Coordinador Administrativo y \$ 2,000.00 pesos para el Auxiliar General, que esta Escuela Preparatoria beneficiará a un importante numero de estudiantes de esta Región, y propone que se le pregunte la posibilidad de apoyar a esta Escuela Preparatoria, a la a la encargada de la Hacienda Publica Municipal, cuando ella se presente a esta Sesión, a exponer los informes de Tesorería. La Comisión quedó integrada por los siguientes Regidores: Juan Ignacio Herrera del Toro, Fernando Vaca Torres, Marisol Antillón Cuevas y Martha Beatriz Valderrama Cisneros, siendo esta aprobada por unanimidad. -----**

**4.- Oficio girado por los representantes de la Danza Azteca de Contla, para solicitarle apoyo económico para la compra de Penachos, ya que es una indumentaria importante para los integrantes de esta Danza recién formada, la cual esta integrada por 30 personas menores de edad, en su mayoría hijos de personas de escasos recursos, el costo de cada penacho es de \$300.00 pesos, el Presidente Municipal manifiesta que el total de este apoyo solicitado, es por la cantidad de \$ 9,000.00 pesos, agrega que también este rubro de Cultura, se encuentra ya excedida la partida presupuestal, por lo que propone que la misma comisión que se integró con respecto a la Petición de la Escuela Preparatoria, también analice la posibilidad de que se apoye esta solicitud, en coordinación con la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----**

**VI.- Asuntos a tratarse: -----**

**a) Análisis y en su caso autorización para llevar a cabo una campaña de pago de Impuesto predial y Agua Potable en los meses de Junio y Julio, otorgando el 75% de descuento en recargos. El Presidente expresa que la Encargada de la Hacienda Municipal, esta solicitando autorización para llevar a cabo esta campaña del 75% de descuentos en recargos en el pago de impuesto Predial y Agua Potable durante los meses de junio y Julio del presente año,**

posteriormente realizarla por solo el 50% en los meses de Agosto y Septiembre del presente año, esta campaña se lleva a cabo cada año, el Regidor Fernando Vaca Torres esta a favor de esta campaña ya que es una buena motivación para que la gente pueda cumplir con sus impuestos y el municipio tenga más recursos con estos ingresos, el Regidor Fermín Betancourt Ramírez manifiesta no estar de acuerdo con este descuento ya que se les esta premiando a las personas morosas con este porcentaje de descuento, el Presidente Municipal aclara que el descuento solo se refiere a los recargos y no al pago del predial o del agua potable, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que a los que si cumplen al pago oportuno al inicio del año, se les premia con un descuento especial en los primeros meses, y esta de acuerdo en esta campaña ya que es una forma de obtener más ingresos para el Municipio, que incluso el año pasado fue un acuerdo que tomó el Congreso, y que al realizar estos descuentos, se les deberá de notificar, ya que no estarían considerados en el Presupuesto aprobado, la Regidora Ma. Victoria Munguía Amezcua, pregunta que si este descuento a los recargos que se han mencionado, también aplica para las Delegaciones, a lo que el Presidente Municipal responde que esta campaña es para todo el Municipio, una vez analizada esta petición que solicita la Encargada de la Hacienda Publica Municipal, el Presidente Municipal somete a consideración autorización para llevar a cabo la Campaña mencionada, la cual fue aprobado por unanimidad.-- - - - -

- b) Análisis y en su caso aprobación para la adquisición de 10 lotes, en el ejido de la Cuesta de San Lázaro, para beneficio de personas afectadas por el temporal pasado de lluvias. El Presidente Municipal expresa que debido al temporal de lluvias del año anterior hubo una creciente en el arroyo de La Cuesta, resultando dañadas, 10 casas, con una perdida del 80 %, por lo que fue necesario derrumbarlas por indicaciones de Protección Civil, quedando sin hogar igual numero de familias, por lo que esta Administración Pública Municipal estableció un compromiso de apoyarlos con terrenos y de ser posible la construcción de sus casas, con algún Programa de Gobierno, ya se han realizado los tramites correspondientes para que estas familias recuperen sus hogares y existe un programa llamado “Échale a tu Casa” de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), que si puede apoyar con estas Construcciones de casas, por lo que nos están solicitando un terreno para dicha construcción, existe una familia en La Garita de apellido González, que están desarrollando un Fraccionamiento, vendiendo lotes a razón de \$100,000.00 pesos por lote, y que en agradecimiento al apoyo que les hemos otorgado con maquinaria, nos ofrecen los terrenos para estas casas, con un monto de \$ 45,000.00 pesos cada predio, haciendo un total de \$ 450,000.00 pesos, para la adquisición de estos 10 lotes, el Regidor Abel Contreras Magaña que preside la Comisión de Vivienda, comenta que las 50 casas que estaban solicitadas por el programa de IPROVIPE, no fueron aprobadas en este programa, pero que el programa Échale a tu Casa, si las puede realizar, además de las 10 casas de las familias afectadas, que mencionó el Presidente Municipal, ya se cuenta con los terrenos de las 50 casas, solo faltaría los lotes de las otras 10 casas, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, pregunta que si de las 50 casas que se van a construir en este programa no se les puede otorgar a las 10 familias afectadas por las lluvias, a lo que el Regidor Abel Contreras responde que ya existe un padrón de 60 familias que solicitan casa y solo se van a construir 50, por lo que

no es posible agregar a las 10 familias afectadas por las lluvias, el Presidente Municipal menciona que las reglas de operación para adquirir estas 50 casas consiste en realizar visitas a domicilio para que se realice un estudio socioeconómico y definir si estas familias son candidatas para recibir casas en este programa, el Regidor Fernando Vaca Torres, manifiesta que se beneficie con estas casas a las familias más necesitadas de esa Delegación de La Garita y que esta de acuerdo en que se apoye con esos 10 lotes para la construcción de las casas de las familias afectadas, a lo que el Presidente Municipal responde estar de acuerdo en que se beneficie solo a la gente que lo necesita y propone que se integre una Comisión de Regidores para que en coordinación con el Regidor Abel Contreras Magaña, que preside la Comisión de Vivienda, se involucre para dar seguimiento a los estudios socioeconómicos que se realizaran y que serán importantes para el otorgamiento de estas viviendas. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que de acuerdo a la experiencia de otras Administraciones, sobre todo en el caso de la Colonia del Bosque que se construyó con el Programa IPROVIPE, se otorgaron casas a personas que ya tenían, por lo que se requiere que se cumplan las reglas de operatividad y que realmente se entreguen a las familias de escasos recursos, pero también que tengan la capacidad económica para que puedan aportar el pago mensual que les corresponde, y respecto al problema de las familias afectadas por las lluvias, esta de acuerdo en que se apoye, ya que los precios de los predios que se ofrecen son económicos, de acuerdo a los costos de los lotes que se están vendiendo y lo menos que podemos hacer es apoyarlos para que cuenten estas familias afectadas, con su vivienda, y en un lugar no de riesgo, como se encontraban en la Rivera del Arroyo, y respecto a las personas que recibirán su casa de las 50 familias que han solicitado, reitera que se les de la oportunidad a la gente que mas lo necesita, el Regidor Abel Contreras Magaña, manifiesta que de las personas que han solicitado estas casas, el las conoce perfectamente y si son personas de escasos recursos económicos, el Regidor Fernando Vaca Torres, propone que los que soliciten estas casas presenten un documento de Catastro de que no tienen propiedades, o del Registro Publico de la Propiedad, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro expresa un voto de confianza al Regidor Abel Contreras, ya que en primer lugar es la Comisión que le corresponde y en segundo lugar porque el Programa que apoyara esta construcción, será quien dictamine a las personas acreedoras, y está de acuerdo en que se integre esta Comisión de Regidores para estar mas involucrados, que también la gente de esa Comunidad nos puede dar la pauta, ya que se conocen y saben quien tiene casa, es importante mencionar que el H. Ayuntamiento no es quien decide quien recibe estas casas, el Presidente Municipal comenta que ya se recibió la visita de funcionarios de este programa para la construcción de las 50 casas, y el terreno que se ha destinado ya esta adecuado, por lo que se fueron muy satisfechos y dispuestos a apoyar a nuestro Municipio con estas casas, sin mas comentarios el Presidente Municipal somete a consideración la aprobación para que se adquieran los 10 lotes que se están requiriendo para la construcción de las casas a las familias afectadas por las lluvias en la Delegación de la Garita, por un monto de \$ 450,000.00 pesos (Cuatrocientos Cincuenta Mil pesos 00/100 MN), lo cual fue aprobado por unanimidad. - - - - -

c) Análisis y en su caso aprobación a la modificación al presupuesto de obras del “Programa Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal. El Presidente Municipal manifiesta que en la reunión previa estuvo presente el Director del Ramo 33, en la cual se realizaron algunas observaciones y aclaraciones, respecto a la relación de obras y el porqué de esta petición a la modificación al presupuesto de dichas obras, de las cuales algunas ya están concluidas y otras están en proceso de terminación, comenta además el Presidente Municipal que lo que incrementó más este presupuesto fue el gasto realizado por los desazolves de los Ríos, con lo cual se vieron beneficiados algunos Ejidos y Pequeños Propietarios, el Regidor Fermín Betancourt Ramírez comenta que es necesario también realizar obras de desazolve a nivel del Puente de Cubianes, ya que si se presenta una fuerte corriente de este Rio, puede afectar incluso hasta la Carretera, a lo que el Presidente Municipal responde que efectivamente es necesario ese desazolve y que lo analizará con el Director de Maquinaria, para su realización, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que la mayoría de obras en esta Relación son de drenaje y agua potable, que una parte de esos recursos son de Infraestructura Municipal y otra con recursos propios, propone que es importante que en las lonas que se colocan en las obras o en la difusión de la televisión, se especifique la aportación que realizan los beneficiarios, a lo que el Presidente Municipal responde que ya le comentó a la Directora de Comunicación Social, que se coloque en las lonas y en la publicidad de Canal 52, las cantidades que aportan los beneficiarios y así la gente se siente bien y tomada en cuenta, además de colocar la aportación de los beneficiarios que también se especifique de donde procede este recurso, la Sindico Municipal Marisol Antillón Cuevas, comenta que ella tiene la Comisión de Comunicación Social y que ya le comentó esa observación a la Directora de esta Área, que en las próximas lonas y publicidad por la televisión, ya aparecerá los recursos que aporta el H. Ayuntamiento, la Dependencia que apoya y el monto de los beneficiarios, si mas comentarios el Presidente Municipal solicita al Pleno del Cabildo la aprobación a la modificación al presupuesto de obras del Programa Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal, que solicita el Director del Ramo 33, lo cual fue aprobado por unanimidad y a continuación se especifican:

PARTIDA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSION PROGRAMADA	PROGRAMA 3X1 FEDERAL	PROGRAMA 3X1 ESTATAL	PROGRAMA
614	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA CALLES EMILIANO ZAPATA	AGUAZARCA	\$11,000.00	\$11,000.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLES EMILIANO ZAPATA	AGUAZARCA	\$23,500.00	\$23,500.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO CALLES EMILIANO ZAPATA	AGUAZARCA	\$148,927.00	\$148,927.00		3X1 FED
617	CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS	APATZINGAN	\$43,500.00	\$43,500.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA CALLE LOPEZ MATEOS	ARROYO HONDO	\$12,715.00	\$12,715.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA CALLES EMILIANO ZAPATA	ARROYO HONDO	\$9,850.00	\$9,850.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE LOPEZ MATEOS	ARROYO HONDO	\$26,500.00	\$26,500.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLES EMILIANO ZAPATA	ARROYO HONDO	\$39,282.00	\$39,282.00		3X1 FED
614	PAVIMENTACION DE LA CALLES LOPEZ MATEOS	ARROYO HONDO	\$111,728.00	\$111,728.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE EMILIANO ZAPATA	ARROYO HONDO	\$113,822.00	\$113,822.00		3X1 FED
612	CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO	ATASCOSO	\$128,500.00	\$128,500.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA CALLE FRANCISCO VILLA	CALLEJONES	\$28,931.00	\$28,931.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE LAZARO CARDENAS	CALLEJONES	\$133,500.00	\$133,500.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE BANQUETA CALLE FRANCISCO VILLA	CALLEJONES	\$24,724.00	\$24,724.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE MACHUELOS CALLE FRANCISCO VILLA	CALLEJONES	\$39,672.00	\$39,672.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE FRANCISCO VILLA	CALLEJONES	\$169,528.00	\$169,528.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA CALLE VENUSTIANO CARRANZA	CONTLA	\$26,508.00	\$26,508.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE VENUSTIANO CARRANZA	CONTLA	\$72,095.00	\$72,095.00		3X1 FED
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE VENUSTIANO CARRANZA	CONTLA	\$226,048.00	\$226,048.00		3X1 FED
614	ELECTRIFICACION	EL AGUACATE	\$108,621.00	\$0.00	\$108,621.00	3X1 ESTADO
612	CONSTRUCCION DE PLAZA PRINCIPAL	EL PITAYO	\$430,267.00	\$0.00	\$430,267.00	3X1 ESTADO
614	CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA CALLE J. CLEMENTE OROSCO	EL TARAY	\$56,307.00	\$0.00	\$56,307.00	3X1 ESTADO
612	CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO	EL TULLILLO	\$128,500.00	\$0.00	\$128,500.00	3X1 ESTADO
614	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA CALLE PRINCIPAL	LA ESTANCIA	\$28,972.00	\$0.00	\$28,972.00	3X1 ESTADO
614	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE PRINCIPAL	LA ESTANCIA	\$103,005.00	\$0.00	\$103,005.00	3X1 ESTADO
614	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO CALLE PRINCIPAL	LA ESTANCIA	\$394,812.00	\$0.00	\$394,812.00	3X1 ESTADO
614	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE JUAREZ	LA GARITA	\$38,220.00	\$0.00	\$38,220.00	3X1 ESTADO

614	CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN CALLE JUAREZ	LA GARITA	\$47,580.00	\$0.00	\$47,580.00	3XI ESTADO
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE JUAREZ	LA GARITA	\$300,546.00	\$0.00	\$300,546.00	3XI ESTADO
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA CALLE JOSE VASCONCELOS	VISTA HERMOSA	\$14,666.29	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA C. RAMON CORONA	SAN ANTONIO	\$47,576.88	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA DEL CANAL	SOYATLAN DE AFUERA	\$4,787.18	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA C. JUSTO SIERRA COL. MAGISTERIAL	TAMAZULA	\$48,051.52	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA C. LIRIOS COL. BUGAMBILIAS	TAMAZULA	\$46,123.27	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA C. HERRERA Y CAIRO	VISTA HERMOSA	\$119,842.97	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA	LA ALBERCA	\$7,350.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA CALLE GALEANA	EL TULLILLO	\$32,507.80	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUC.LINEA DE AGUA- CALLE GALEANA	PARAJES	\$39,532.81	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA C. LAZARO	LAS VALLAS	\$24,450.66	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUC. LINEA DE AGUA POTABLE C. JESUS RODRIGUEZ	CONTLA	\$31,428.44	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA C. EMILIANO ZAPATA	SAN VICENTE	\$18,063.01	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA CALLE JUAREZ	LA ESTANCIA	\$55,994.17	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA CALLE PEDRO CARRANZA	LA GARITA	\$31,907.27	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA CALLE VENUSTIANO CARRANZA	LA GARITA	\$27,659.70	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE	SOYATLAN DE AFUERA	\$84,066.56	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE 2DA. ETAPA	SOYATLAN DE AFUERA	\$805,235.20	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN COL. BUGAMBILIAS	TAMAZULA	\$23,116.07	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE C. JUSTO SIERRA COL. MAGISTERIAL	TAMAZULA	\$88,840.61	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE C. AZTECAS	NARANJITOS	\$135,997.68	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE CALLE JOSE VASCONCELOS	VISTA HERMOSA	\$15,620.37	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE C. LIRIOS COL. BUGAMBILIAS	TAMAZULA	\$119,560.13	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE GALEANA	EL TULLILLO	\$34,853.77	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUC. COLECTOR PLUVIAL INTERIOR ESC. MA. DOLORES REYNA	TAMAZULA	\$84,196.26	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE EN CALLE RAMON EN SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	\$154,393.47	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE C. GALEANA	PARAJES	\$114,399.82	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE C. LAZARO CARDENAS 2DA. ETAPA	LAS VALLAS	\$58,845.25	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE C. JESUS RODRIGUEZ	CONTLA	\$100,920.12	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE C. LAZARO	CALLEJONES	\$9,025.70	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE CALLE VIOLETA EN COL. EL LIMON	SOYATLAN DE AFUERA	\$142,834.67	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE CALLE PEDRO MORENO	LA GARITA	\$49,084.10	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE JUAREZ	LA ESTANCIA	\$258,147.50	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DRENAJE CALLE VENUSTIANO	LA GARITA	\$44,831.76	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION LINEA DE AGUA Y DRENAJE EN EL CANAL	SOYATLAN DE AFUERA	\$312,824.37	\$0.00	\$0.00	INFRA
613	ELECTRIFICACION EN CALLE LAZARO CARDENAS	CALLEJONES	\$41,800.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
611	REHABILITACION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO	VARIAS LOCALIDADES	\$452,211.25	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE EN ACUEDUCTO	SANTA ROSA	\$384,584.25	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION PAVIMENTO C. JUSTO SIERRA COL. MAGISTERIAL	TAMAZULA	\$151,023.85	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO C. AZTECAS	NARANJITOS	\$140,322.35	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUC. PAVIMENTO EN CALLE REFORMA	SAN FRANCISCO	\$193,551.31	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUC. EMPEDRADO AHOGADO EN C. NABOR MARTINEZ	NIGROMANTE	\$191,408.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE GALEANA	EL TULLILLO	\$382,769.41	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION PAVIMENTO C. GALAENA	PARAJES	\$776,501.72	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	RIEGO DE IMPREGNACION EN LA CALLE RAMON CORONA	SAN ANTONIO	\$31,503.65	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE EMILIANO ZAPATA	SAN VICENTE	\$15,821.13	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE LAZARO CARDENAS 2DA. ETAPA	LAS VALLAS	\$289,810.43	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE JESUS RODRIGUEZ	CONTLA	\$376,265.26	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE RAMON CORONA	SAN ANTONIO	\$208,904.77	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION PAVIMENTO C. 16 DE SEPTIEMBRE	EL TARAY	\$116,986.65	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUC. PAVIMENTO C. LAZARO CARDENAS 2DA. ETAPA	CALLEJONES	\$530,683.23	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION EMPEDRADO C. LIRIOS COL. BUGAMBILIAS	TAMAZULA	\$53,444.45	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO C. HERRERA Y CAIRO	VISTA HERMOSA	\$254,425.35	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE JUAREZ	LA ESTANCIA	\$1,112,493.98	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE PEDRO MORENO	LA GARITA	\$256,757.12	\$0.00	\$0.00	INFRA
614	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO C. VENUSTIANO CARRANZA	LA GARITA	\$192,181.19	\$0.00	\$0.00	INFRA
615	REHABILITACION DE CAMINOS DEL MUNICIPIO	VARIAS LOCALIDADES	\$2,306,500.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
615	REHABILITACION DE CAMINOS (SEDER)	VARIAS LOCALIDADES	\$441,612.33	\$0.00	\$0.00	INFRA
615	CONSTRUC. MURO DE MAMPOSTERIA COL. MAGISTERIAL	TAMAZULA	\$98,420.66	\$0.00	\$0.00	INFRA
615	CONSTRUCCION DE VADO (RIO)	CALLEJONES	\$783,103.26	\$0.00	\$0.00	INFRA
615	CONSTRUCCION DE VADO	APATZINGAN	\$58,387.67	\$0.00	\$0.00	INFRA
619	CONSTRUC. DE PATIO CIVICO ESC. PRIM. NICOLAS BRAVO	PUERTO LAS BLANCAS	\$13,760.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	CONSTRUC. AULA DE USOS MULTIPLES EN TELESECUNDARIA	NIGROMANTE	\$34,878.12	\$0.00	\$0.00	INFRA
619	REHABILITACION DE ESC. PRIM. JOSE MA. VIGIL	SAN VICENTE	\$19,439.59	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	REHABILITACION DE ESC. PRIM. JAVIER MINA	VISTA HERMOSA	\$37,587.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS JUANA	TAMAZULA	\$12,391.31	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	REHABILITACION ESC. TELESEC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	SOYATLAN DE AFUERA	\$25,346.83	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	REHAB. ESC. TELESEC. RICARDO FLORES MAGON	CONTLA	\$13,758.27	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	CONSTRUCCION DE TECHO ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO	EL RODEO	\$30,015.35	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	OBRAS COMPLEMENTARIAS CANCHA DE USOS	CALLEJONES	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	ENMALLADO DE UNIDAD DEPORTIVA	VISTA HERMOSA	\$104,004.50	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	TERMINACION DE BAÑOS EN EL CAMPO DEPORTIVO	VISTA HERMOSA	\$273,243.21	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO EN LA UNIDAD DEPORTIVA	LA GARITA	\$40,655.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
616	ENCAUSAMIENTO DEL RIO EN VARIAS	VARIAS LOCALIDADES	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
616	ENCAUSAMIENTO DEL RIO EN VARIAS	VARIAS LOCALIDADES	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	INFRA
612	TERMINACION DE BAÑOS PUBLICOS	EL ATASCOSO	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	INFRA

614	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE	SOYATLAN DE AFUERA	\$14,000.00			PROPIO
614	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	NIGROMANTE	\$21,934.00			PROPIO
614	CONSTRUCCION DRENAJE CALLE JOSE VASCONCELOS	VISTA HERMOSA	\$10,000.00			PROPIO
614	CONSTRUCCION DRENAJE CALLE HIDALGO	SOYATLAN DE AFUERA	\$9,252.00			PROPIO
614	CONSTRUCCION DRENAJE CALLE RAMON CORONA	VISTA HERMOSA	\$2,568.00			PROPIO
615	ASFALTADO EN CARRETERA SANTA ROSA-TAMAZULA	TAMAZULA-STA. ROSA	\$148,892.00			PROPIO
626	Drenajes en diversas localidades del municipio	TAMAZULA	\$3,500,000.00			PROPIO
622	Parque lineal	TAMAZULA	\$1,000,000.00			PROPIO
627	Iluminación del parque lineal ubicado en la rivera del río calle Cuauhtemoc de Tamazula	TAMAZULA	\$158,222.00			PROPIO
622	Jardinería del Parque Lineal, Tamazula de Gordiano, Jalisco	TAMAZULA	\$112,145.00			PROPIO
625	Aportación Ingreso a Tamazula aportación Fondereg 2010 y 2011	TAMAZULA	\$4,530,000.00			PROPIO
622	Muro de centro de convenciones cuarta etapa Fondereg 2010	TAMAZULA	\$1,138,829.00			PROPIO
625	Proyecto Ejecutivo Libramiento por las Guayabillas Fondereg 2010	TAMAZULA	\$440,556.00			PROPIO
622	Mantenimiento y Remodelación de salones casa de la cultura "Julio Barbosa Castañeda"	TAMAZULA	\$190,000.00			PROPIO
622	Carrizo	TAMAZULA	\$1,150,000.00			PROPIO
614	Construcción de línea de drenaje sanitario en avenida de las flores colonia bugambillas en Tamazula, Jalisco	TAMAZULA	\$361,167.00			PROPIO
625	Ampliación Boulevard Jose Maria Martinez en Tamazula De Gordiano	TAMAZULA	\$2,780,112.00			PROPIO
615	Aportación del 5% al puente de callejones	TAMAZULA	\$700,000.00			PROPIO
622	Gimnasios al aire libre 3 kit de aparatos	TAMAZULA	\$500,000.00			PROPIO
622	Instalación de Riego y Pasto por la calle Cuauhtemoc	TAMAZULA	\$89,880.00			PROPIO
623	Pozo las guayabillas	TAMAZULA	\$1,200,000.00			PROPIO
625	Ampliación Boulevard Jose Maria Martinez en Tamazula De Gordiano	TAMAZULA	\$3,833,854.00			ESTADO
622	Muro de centro de convenciones cuarta etapa Fondereg 2010	TAMAZULA	\$900,000.00			FONDEREG
625	Restauración de Ingreso Principal a Tamazula en el entronque a Carretera Federal 110 - Segunda Etapa	TAMAZULA	\$6,795,000.00			FONDEREG
622	Compra de lotes en La Garita	LA GARITA	\$450,000.00			PROPIO
622	Construcción para Tianguis, Oficinas Admvas, Taller	TAMAZULA	\$5,000,000.00			Prestamo
			\$52,622,858.83	\$1,390,330.00	\$1,636,830.00	

d) Informe del Comité de Feria Tamazul 2011. El Presidente Municipal agradece la visita de los integrantes del Comité de Feria Tamazula 2011, manifestando que una de las obligaciones que adquirió este Comité, es el de informar a la Ciudadanía, los resultados de esta Feria, a continuación presenta a cada uno de los integrantes, siendo los siguientes: Presidente del Comité.- José David Venegas Barbosa, Secretario.- Francisco Javier Arriaga Gutiérrez. Tesorero.- Arnoldo Solórzano Cuevas, Coordinadora de eventos Culturales.- Ana Sahyli Serrano Chávez y Coordinador de Eventos Deportivos.- Javier Lagunas González. Iniciando por informar el Presidente del Comité agradeciendo a los integrantes de este H. Ayuntamiento el que les hayan permitido llevar a cabo esta Feria así como al personal de Protección Civil Municipal, Seguridad Pública y Vialidad, patrocinadores y demás sectores de nuestra sociedad, menciona que de los eventos más sobresalientes fue el Concierto realizado con la presentación d la Orquesta Filarmónica de Jalisco y el Mariachi Sol de México, la Cena Baile con Teo González y la presentación en el Centro de Convenciones y en el Teatro del Pueblo de los Mariachis más importantes de México, a continuación cede el uso de la voz a la Encargada de los Eventos Culturales para que nos proporcione más información, en uso de la voz la C. Ana Shayli Serrano Chávez, comenta que los eventos culturales en el Teatro del Pueblo fueron muy variados, con grupos de danza, ballet folklórico, cantantes de reconocida trayectoria, en total fueron 50 grupos participantes, que todos los eventos fueron gratuitos en el teatro del pueblo, con muy buena asistencia de pueblo de Tamazula, sobresaliendo la Gala del Mariachi efectuada posterior al desfile inaugural y el Certamen de la Reina Tamazula 2011, a continuación haciendo uso de la voz el C. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, comenta que a él le correspondió ser parte de la Coordinación de los eventos en el Centro de Convenciones, en los cuales también hubo mucha

presencia de la ciudadanía, manifestándonos satisfacción por la coordinación de estos eventos, de los cuales ya los mencionaron el Presidente del Comité y la Encargada de los eventos Culturales. Continúa este informe el Coordinador de eventos deportivos de este Comité el Ing. Javier Lagunas González, quien expone que se llevó a cabo un torneo de frontenis, un partido de futbol de campeón de campeones, un maratón de 10 kilómetros en la Cabecera Municipal, la cual resultó de gran impacto y presencia de corredores, Concurso de tablas rítmicas, Torneos de Ajedrez, Basquetbol, Volibol y Futbol, con participantes de los Municipios vecinos, culminando con una vistosa carrera de Motocros; para finalizar este informe hace uso de la voz del Tesorero de este Comité dando a conocer el informe financiero que a continuación se detalla:

**Feria Tamazula 2011  
Estado de Resultados**

Concepto	Ingresos	Egresos	Utilidad/Perdida
<b>SALDO INICIAL</b>			<b>\$ 14,704.17</b>
PRESENTACION, CERTAMEN - CORONACION	45,628.00	103,141.86	-\$ 57,513.86
CONCIERTO DE GALA	281,940.00	465,006.07	-\$ 183,066.07
RECIBIMIENTO DEL 22	143,420.00	105,951.36	\$ 37,468.64
RECIBIMIENTO DEL 23	104,470.00	111,993.32	-\$ 7,523.32
RECIBIMIENTO DEL 24	152,090.00	160,171.36	-\$ 8,081.36
RECIBIMIENTO DEL 25	138,425.00	76,177.78	\$ 62,247.22
RECIBIMIENTO DEL 27	496,371.00	448,329.18	\$ 48,041.82
RECIBIMIENTO DEL 29	130,970.00	87,157.63	\$ 43,812.37
RECIBIMIENTO DEL 02	380,786.02	318,300.17	\$ 62,485.85
TEATRO DEL PUEBLO	15,000.00	303,137.00	-\$ 288,137.00
NUCLEO DE FERIA	219,152.00	61,578.98	\$ 157,573.02
GASTOS GENERALES	152,720.00	375,377.37	-\$ 222,657.37
PLAZA DE TOROS	50,332.00	221,111.92	-\$ 170,779.92
BANCO IMPUESTOS	128.79	6,458.71	-\$ 6,329.92
CONCESIONES	612,019.00		\$ 612,019.00
	<b>\$ 2,923,451.81</b>	<b>\$ 2,843,892.71</b>	<b>\$ 94,263.27</b>

Al concluir el informe los integrantes del Comité de Feria Tamazula 2011, el Presidente Municipal agradece a los integrantes de este Comité, el esfuerzo realizado en la realización de todos los eventos que hubo en esta Feria, La Sindico Municipal Marisol Antillon Cuevas también felicita a este Comité y pregunta que cuales fueron las Concesiones que se otorgaron a lo que el Tesorero del Comité responde que en el informe físico que se les entrego al final del mismo se encuentra una relación de los eventos que se concesionaron como fueron el Palenque, Bailes y algunos eventos en el Centro de Convenciones, el Regidor Fernando Vaca Torres felicita a este Comité, ya que esta feria estuvo bien organizada y comenta que la Plaza de Toros no funciono adecuadamente por lo que se deberá analizar en próximas ferias realizarlo de otra manera, agrega que respecto al Audio en el Centro de Convenciones dejo mucho que desear por lo que propone que para la Próxima feria se realicen pruebas previas del Sonido para un mejor funcionamiento, y pregunta que en el estado de cuentas aparece un apartado de gastos generales y en ese mismo renglón una cantidad de ingresos, a lo que el Tesorero del Comité responde que son ingresos de los juegos mecánicos y puestos de alimentos que se detallan en la lista de ingresos, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que respecto a la pregunta que realizó el Regidor Fernando Vaca, no esta muy claro ese concepto, ya que si se habla de gastos

generales, no puede haber ingresos, por lo que propone que se cambie ese concepto a otro apartado para evitar confusiones, a lo que el Presidente del Comité acepta que es un error agregar ese concepto de ingresos en el apartado de gastos, por lo que se corregirá, el Regidor Fernando Vaca Torres pregunta que a cuanto asciende el monto de los gastos del sonido en el Centro de Convenciones, a lo que el Tesorero responde que los montos se especifican en cada evento que se realizó y que fue un aproximado total de \$110,000.00 pesos, mas gastos de hospedaje, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, felicita a los integrantes del Comité por el trabajo realizado y les pregunta respecto a las cantidades pendientes del informe anterior, de un adeudo de los juegos mecánicos y un monto que el Banco iba a regresar por una retención y la tercera pregunta cual va ser el destino que se le dará a la utilidad de esta Feria, con respecto a la cantidad pendiente por los juegos mecánicos, el Presidente del Comité, responde que ésta ya fue liquidada y se encuentra en los ingresos de este informe, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro manifiesta que no es adecuado agregar esta cantidad pendiente que se debía a este Comité de Feria, al remanente de este año, ya que corresponde a las utilidades de la Feria del 2010, respecto al reembolso del banco, la Sindico Municipal informa que se continua con los trámite para que se lleve a cabo el registro de la firma electrónica y solo falta la digitalización, agrega la Tesorera Municipal que también es necesario el cambio del R. F. C. ya que todos los municipios están registrados como municipio y solo Tamazula continua como Presidencia Municipal, propone que se lleve a cabo este cambio al inicio de la Administración para evitar complicaciones de las finanzas en este Ayuntamiento, al realizar los pagos a los proveedores, respecto a la utilidad el Presidente del Comité manifiesta que el destino de este remanente, será decisión del H. Ayuntamiento, a lo que el Presidente Municipal propone que esta cantidad sea utilizada para que el próximo Comité de Feria cuente con recursos económicos para iniciar las gestiones y contrataciones que se requieren, finaliza el Presidente Municipal, que en la Sesión del día de hoy solo estaba considerado el informe del Comité de Feria y que en la próxima Sesión de Ayuntamiento se someta a consideración la ratificación o designación del nuevo Comité de Feria, Tamazula 2012, así como el destino de estos remanentes, sin más comentarios se da por recibido este informe que ya fue entregado en físico a los Regidores para su análisis. -----

- e) Informe de la Hacienda Pública Municipal por los meses de Enero, Febrero y Marzo 2011. El Presidente Municipal solicita a la Encargada de la Hacienda Pública, que proceda a informar el estado financiero de los meses Enero, Febrero y Marzo del presente año, en uso de la voz la Mtra Erika Fabiola Ramos Chávez, manifiesta que a partir de este año, las carátulas de los informes son totalmente diferentes, así como todos los formatos establecidos por la Auditoria Superior del Estado y son un poco más complicados, a continuación se detallan los informes respectivos:

**Estado de Actividades**  
**Municipio Tamazula de Gordiano**  
**DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
4100 INGRESOS DE GESTIÓN	\$3,420,400.00	\$0.00
4110 IMPUESTOS	\$1,797,864.03	\$0.00
4111 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00
4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,797,864.03	\$0.00
4113 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4114 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4115 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
4116 IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
4117 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4119 OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4121 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122 CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124 ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4129 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
4131 CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4140 DERECHOS	\$881,616.25	\$0.00
4141 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4142 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00
4143 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$652,320.72	\$0.00
4144 ACCESORIOS DE DERECHO	\$22,083.55	\$0.00
4149 OTROS DERECHOS	\$207,211.98	\$0.00
4160 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$394,329.54	\$0.00
4151 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$329,657.82	\$0.00
4152 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$0.00	\$0.00
4153 ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
4159 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$64,671.72	\$0.00
4160 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$346,590.18	\$0.00
4161 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	\$0.00
4162 MULTAS	\$105,759.60	\$0.00
4163 INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00
4164 REINTEGROS	\$43,226.08	\$0.00
4165 APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4166 APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$0.00	\$0.00
4167 APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$197,604.50	\$0.00
4168 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$0.00	\$0.00
4169 OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
4170 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
4171 INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	\$0.00	\$0.00
4172 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
4173 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$0.00	\$0.00
4174 INGRESOS DE OPERACIONES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00
4190 INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4191 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4192 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4200 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,289,934.82	\$0.00
4210 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$6,289,934.82	\$0.00
4211 PARTICIPACIONES	\$3,392,615.92	\$0.00
4212 APORTACIONES	\$2,897,318.70	\$0.00
4213 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
4220 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
4221 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4222 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
4224 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
4225 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
4310 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
4311 INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS.	\$0.00	\$0.00
4319 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
4320 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
4321 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
4322 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
4323 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2010-2012**

**Estado de Actividades  
Municipio Tamazula de Gordiano  
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
4324 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
4325 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MERCANCIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
<b>4330 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4340 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4341 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
<b>4390 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4391 OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
4392 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	\$0.00	\$0.00
4393 DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
4394 DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
4395 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
4396 UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$9,710,334.62</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
6100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,846,382.79	\$0.00
6110 SERVICIOS PERSONALES	\$3,016,962.67	\$0.00
6111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,480,064.49	\$0.00
6112 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$12,076.96	\$0.00
6113 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$103,018.94	\$0.00
6114 SEGURIDAD SOCIAL	\$276,116.47	\$0.00
6115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$145,885.81	\$0.00
6116 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00
6120 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$96,099.93	\$0.00
6121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$43,919.50	\$0.00
6122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$240.00	\$0.00
6123 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$14,302.80	\$0.00
6124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$10,000.00	\$0.00
6125 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$340.00	\$0.00
6126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$21,972.84	\$0.00
6127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00
6128 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00
6129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,324.79	\$0.00
6130 SERVICIOS GENERALES	\$733,320.19	\$0.00
6131 SERVICIOS BÁSICOS	\$561,924.68	\$0.00
6132 SERVICIOS DE APRENDAMIENTO	\$8,500.00	\$0.00
6133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$15,692.00	\$0.00
6134 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$70,591.39	\$0.00
6135 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$35,417.92	\$0.00
6136 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$17,701.70	\$0.00
6137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$13,136.90	\$0.00
6138 SERVICIOS OFICIALES	\$2,849.60	\$0.00
6139 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$7,506.00	\$0.00
6200 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$405,335.14	\$0.00
6210 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$190,000.00	\$0.00
6211 ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
6212 TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$190,000.00	\$0.00
6220 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
6221 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00
6222 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
6230 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
6231 SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00
6232 SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
6240 AYUDAS SOCIALES	\$127,185.50	\$0.00
6241 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$45,245.00	\$0.00
6242 BECAS	\$1,700.00	\$0.00
6243 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$80,240.50	\$0.00
6244 AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINISTROS	\$0.00	\$0.00
6250 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$88,149.64	\$0.00
6251 PENSIONES	\$81,041.24	\$0.00
6252 JUBILACIONES	\$7,108.40	\$0.00
6259 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
6260 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
6261 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
6262 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2010-2012**

**Estado de Actividades  
Municipio Tamazula de Gordiano  
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
5270 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
5271 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$0.00	\$0.00
<b>5280 DONATIVO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5281 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	\$0.00
5282 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5283 DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PRIVADOS	\$0.00	\$0.00
5284 DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS ESTATALES	\$0.00	\$0.00
5285 DONATIVOS INTERNACIONAL	\$0.00	\$0.00
<b>5290 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5291 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$0.00	\$0.00
5292 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
<b>5300 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5310 PARTICIPACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5311 PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5312 PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
<b>5320 APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5321 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5322 APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
<b>5330 CONVENIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5331 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$0.00	\$0.00
5332 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$0.00	\$0.00
<b>5400 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5410 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5411 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5412 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
5420 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5421 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5422 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5430 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5431 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5432 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5440 COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5441 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
<b>5450 APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5451 APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$0.00	\$0.00
5452 APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$0.00	\$0.00
<b>5500 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5510 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
5511 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
5512 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
5513 DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
5514 DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
5516 DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
5517 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
5520 PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5521 PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
5522 PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
5530 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
5531 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
5532 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
5533 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
5534 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
5535 DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
5540 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
5541 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
5550 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5551 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
<b>5560 OTROS GASTOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5591 GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
5592 PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$0.00
5593 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00
5594 DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2010-2012**

**Estado de Actividades  
Municipio Tamazula de Gordiano  
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
5585 DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
5596 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
5597 PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
5599 OTROS GASTOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$4,251,717.93</b>	<b>\$0.00</b>
<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>		
6100 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00
6200 AHORRO DE LA GESTIÓN	\$5,458,616.69	\$0.00
6300 DESAHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$5,458,616.69</b>	<b>\$0.00</b>

**Estado de Actividades**  
**Municipio Tamazula de Gordiano**  
**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
5270 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
5271 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$0.00	\$0.00
<b>5280 DONATIVO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5281 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	\$0.00
5282 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5283 DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PRIVADOS	\$0.00	\$0.00
5284 DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS ESTATALES	\$0.00	\$0.00
5285 DONATIVOS INTERNACIONAL	\$0.00	\$0.00
<b>5290 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5291 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$0.00	\$0.00
5292 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
<b>5300 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5310 PARTICIPACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5311 PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5312 PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
<b>5320 APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5321 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5322 APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
<b>5330 CONVENIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5331 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$0.00	\$0.00
5332 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$0.00	\$0.00
<b>5400 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$15,045.62</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5410 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$15,045.62</b>	<b>\$0.00</b>
5411 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$15,045.62	\$0.00
5412 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5420 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5421 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5422 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5430 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5431 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5432 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5440 COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5441 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
<b>5450 APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5451 APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$0.00	\$0.00
5452 APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$0.00	\$0.00
<b>5500 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5510 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5511 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
5512 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
5513 DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
5514 DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
5516 DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
5517 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
<b>5520 PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5521 PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
5522 PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<b>5530 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5531 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
5532 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
5533 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
5534 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
5535 DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
<b>5540 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5541 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
<b>5550 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5551 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
<b>5590 OTROS GASTOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5591 GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
5592 PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$0.00
5593 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00
5594 DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
N. AYUNTAMIENTO  
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2010-2012**

**Estado de Actividades**  
**Municipio Tamazula de Gordiano**  
**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
5595 DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
5596 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
5597 PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
5599 OTROS GASTOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$6,248,322.39</b>	<b>\$0.00</b>
<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>		
6100 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00
6200 AHORRO DE LA GESTIÓN	\$7,128,718.97	\$0.00
6300 DESAHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$7,128,718.97</b>	<b>\$0.00</b>

**Estado de Actividades**  
**Municipio Tamazula de Gordiano**  
**DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>4100 INGRESOS DE GESTION</b>	<b>\$2,111,509.72</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4110 IMPUESTOS</b>	<b>\$551,842.97</b>	<b>\$0.00</b>
4111 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00
4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$551,842.97	\$0.00
4113 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4114 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4115 IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
4116 IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$0.00	\$0.00
4117 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4119 OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
<b>4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4121 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122 CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124 ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4129 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
<b>4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4131 CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00
<b>4140 DERECHOS</b>	<b>\$756,230.65</b>	<b>\$0.00</b>
4141 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00	\$0.00
4142 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00
4143 DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$491,686.72	\$0.00
4144 ACCESORIOS DE DERECHO	\$16,348.64	\$0.00
4149 OTROS DERECHOS	\$248,195.29	\$0.00
<b>4150 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	<b>\$444,343.70</b>	<b>\$0.00</b>
4151 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	\$224,539.95	\$0.00
4152 ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$0.00	\$0.00
4153 ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
4159 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$219,803.75	\$0.00
<b>4160 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	<b>\$359,092.40</b>	<b>\$0.00</b>
4161 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$0.00	\$0.00
4162 MULTAS	\$267,529.40	\$0.00
4163 INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00
4164 REINTEGROS	\$5,715.00	\$0.00
4165 APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00
4166 APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACION DE LEYES	\$0.00	\$0.00
4167 APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$85,848.00	\$0.00
4168 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$0.00	\$0.00
4169 OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
<b>4170 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4171 INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	\$0.00	\$0.00
4172 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
4173 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$0.00	\$0.00
4174 INGRESOS DE OPERACIONES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00
<b>4190 INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4191 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4192 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
<b>4200 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$15,354,537.58</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4210 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$15,354,537.58</b>	<b>\$0.00</b>
4211 PARTICIPACIONES	\$9,363,452.88	\$0.00
4212 APORTACIONES	\$5,991,084.70	\$0.00
4213 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
<b>4220 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4221 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
4222 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
4224 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
4225 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
<b>4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4310 INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4311 INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
4319 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
<b>4320 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4321 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
4322 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
4323 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	\$0.00	\$0.00

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2010-2012**

**Estado de Actividades  
Municipio Tamazula de Gordiano  
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
4324 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
4325 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MERCANCIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
<b>4330 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4340 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4341 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
<b>4390 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
4391 OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
4392 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	\$0.00	\$0.00
4393 DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
4394 DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
4395 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
4396 UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$17,466,047.30</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>5100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$5,197,965.87</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5110 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$3,276,159.67</b>	<b>\$0.00</b>
5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,576,635.32	\$0.00
5112 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$53,820.30	\$0.00
5113 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$228,482.92	\$0.00
5114 SEGURIDAD SOCIAL	\$261,266.36	\$0.00
5115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$155,954.77	\$0.00
5116 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00
<b>5120 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$663,801.97</b>	<b>\$0.00</b>
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$129,057.74	\$0.00
5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$15,022.57	\$0.00
5123 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$53,209.86	\$0.00
5125 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$7,068.08	\$0.00
5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$274,452.45	\$0.00
5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$70,347.09	\$0.00
5128 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00
5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$114,644.18	\$0.00
<b>5130 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$1,258,004.23</b>	<b>\$0.00</b>
5131 SERVICIOS BÁSICOS	\$537,339.88	\$0.00
5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$21,966.35	\$0.00
5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$16,565.73	\$0.00
5134 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$224,173.17	\$0.00
5135 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$100,879.92	\$0.00
5136 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$94,587.66	\$0.00
5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$23,486.80	\$0.00
5138 SERVICIOS OFICIALES	\$67,755.81	\$0.00
5139 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$171,218.91	\$0.00
<b>5200 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$523,237.95</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5210 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$190,000.00</b>	<b>\$0.00</b>
5211 ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5212 TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$190,000.00	\$0.00
<b>5220 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5221 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00
5222 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-\$0.00	\$0.00
<b>5230 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$199.80</b>	<b>\$0.00</b>
5231 SUBSIDIOS	\$199.80	\$0.00
5232 SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
<b>5240 AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$246,547.83</b>	<b>\$0.00</b>
5241 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$80,997.88	\$0.00
5242 BECAS	\$28,010.15	\$0.00
5243 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$121,980.72	\$0.00
5244 AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$15,559.08	\$0.00
<b>5250 PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$86,490.32</b>	<b>\$0.00</b>
5251 PENSIONES	\$79,381.92	\$0.00
5252 JUBILACIONES	\$7,108.40	\$0.00
5259 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
<b>5260 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5261 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
5262 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2010-2012**

**Estado de Actividades  
Municipio Tamazula de Gordiano  
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
5270 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
5271 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$0.00	\$0.00
<b>5280 DONATIVO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5281 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	\$0.00
5282 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5283 DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	\$0.00	\$0.00
5284 DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	\$0.00	\$0.00
5285 DONATIVOS INTERNACIONAL	\$0.00	\$0.00
<b>5290 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5291 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$0.00	\$0.00
5292 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
<b>5300 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5310 PARTICIPACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5311 PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5312 PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
<b>5320 APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5321 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5322 APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
<b>5330 CONVENIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5331 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$0.00	\$0.00
5332 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$0.00	\$0.00
<b>5400 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$72,283.58</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5410 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$72,283.58</b>	<b>\$0.00</b>
5411 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$72,283.58	\$0.00
5412 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5420 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5421 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5422 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5430 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5431 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5432 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
<b>5440 COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5441 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
<b>5450 APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5451 APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$0.00	\$0.00
5452 APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$0.00	\$0.00
<b>5500 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5510 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5511 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
5512 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
5513 DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
5514 DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
5516 DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
5517 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
<b>5520 PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5521 PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
5522 PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<b>5530 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5531 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
5532 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
5533 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
5534 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
5535 DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
<b>5540 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5541 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
<b>5550 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5551 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
<b>5590 OTROS GASTOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5591 GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
5592 PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$0.00
5593 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00
5594 DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2010-2012**

**Estado de Actividades  
Municipio Tamazula de Gordiano  
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2011**

CUENTA	2011	2010
5595 DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
5596 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
5597 PERDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
5599 OTROS GASTOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$5,793,487.40</b>	<b>\$0.00</b>
<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>		
6100 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00
6200 AHORRO DE LA GESTIÓN	\$18,801,278.87	\$0.00
6300 DESAHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$18,801,278.87</b>	<b>\$0.00</b>

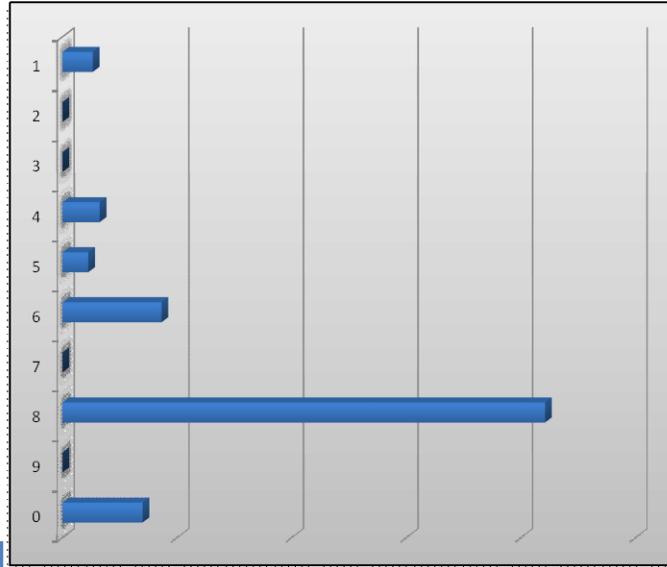
**Al termino del informe, el Regidor Fernando Vaca Torres, felicita a la Tesorera por el buen trabajo que ha realizado desde el inicio de la gestión, el Presidente Municipal, agradece el esfuerzo y la dedicación a su trabajo de la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, a continuación somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, la aprobación de los Informes Financieros de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2011, los cuales fueron aprobados por unanimidad. - - - - -**

**f) Análisis y en su caso aprobación a la Modificación al Presupuesto de Egresos 2011. El Presidente Municipal solicita a la Encargada de la Hacienda Pública que exponga lo concerniente a la**

**Modificación al Presupuesto de Egresos** que esta requiriendo, en uso de la voz la Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez comenta que uno de los compromisos establecidos en las reuniones llevadas a cabo, por la Comisión Mixta del Ayuntamiento, se realizó un análisis sobre el incremento de sueldos a los empleados, se acordó incrementar algunos sueldos, siendo 90 trabajadores en total, a lo que se les incrementará de 100 hasta \$500.00 pesos, a realizarse dichos aumentos en tres etapas, la primera se otorgará en la primera quincena de Junio del presente año, la segunda en la primera quincena de Enero de 2012 y la tercera en la primera quincena de Junio del 2012, además se tomó el acuerdo de congelar 17 sueldos, por ser de los más altos salarios y así sean más equitativos los incrementos; entre otros gastos no presupuestados para este semestre, se encuentran la aportación del municipio de las obras: Ampliación del Boulevard José Ma. Martínez, , la rehabilitación del ingreso por la calle Hidalgo y la construcción del Muro de contención en el Centro de Convenciones, (del Programa FONDEREG) y la aportación del Municipio para el Puente de Callejones que en un principio estaba considerado el 20% y por gestiones del Presidente Municipal quedará únicamente en el 5%, haciendo un total de \$7'551,000.00 (Siete Millones Quinientos Cincuenta y Un Mil Pesos ) que se obtendrán de ingresos propios del Municipio, por lo que es necesario realizar una modificación al Presupuesto de Egresos 2011, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, integrante de la Comisión Mixta, manifiesta que el trabajo que realizó la Comisión fue adecuado y justo para incrementar los salarios a los que percibían más bajo sueldo, y que se congelen los salarios altos hasta el 2012, el Presidente Municipal expresa que un aspecto que disminuyó los ingresos, fue el de las licencias municipales, por lo que es importante actualizar el padrón y dar de baja aquellas que ya no están trabajando, respecto al pago del impuesto Predial se ha estado recuperando los pagos atrasados gracias a las campañas establecidas y al trabajo realizado por el Departamento de Apremios y Catastro, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno de Cabildo, la aprobación a la Modificación al Presupuesto de Egresos 2011, la cual fue aprobado por unanimidad, y que a continuación se detalla:

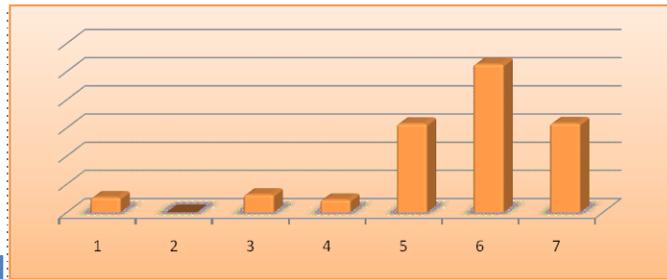
### Clasificación por rubro de ingreso (CONAC)

R	Descripción	Estimación	Distribución
1	IMPUESTOS	5,306,902	4%
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	0%
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	0%
4	DERECHOS	6,508,954	5%
5	PRODUCTOS	4,508,409	3%
6	APROVECHAMIENTOS	17,302,286	13%
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	0%
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	84,241,343	64%
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500	0%
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	14,000,000	11%
<b>Suma</b>		<b>131,868,394</b>	<b>100%</b>



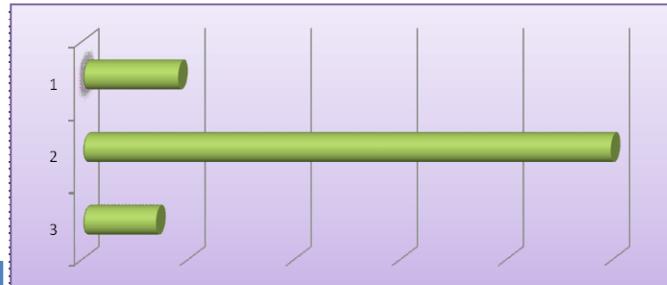
### Clasificación por título de ingreso (LEY DE INGRESOS MUNICIPAL "JALISCO")

T	Descripción	Estimación	Distribución
1	IMPUESTOS	5,306,901	4%
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-	0%
3	DERECHOS	6,330,491	5%
4	PRODUCTOS	4,508,409	3%
5	APROVECHAMIENTOS	31,480,750	24%
6	PARTICIPACIONES	52,607,751	40%
7	APORTACIONES FEDERALES	31,633,592	24%
<b>Suma</b>		<b>131,867,894</b>	<b>100%</b>



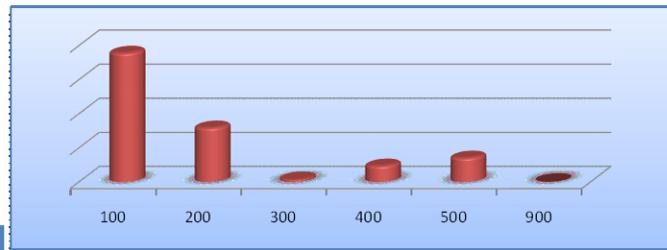
### Clasificación por tipo de ingresos

Ti	Descripción	Estimación	Distribución
1	INGRESOS DE GESTIÓN	18,170,537	14%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS y OTRAS AYUDAS	99,697,857	76%
3	OTROS INGRESOS	14,000,000	11%
<b>Suma</b>		<b>131,868,394</b>	<b>100%</b>



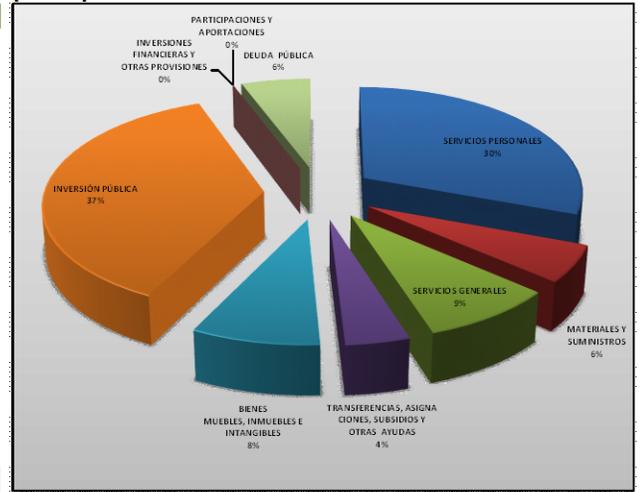
### Clasificación por origen del recurso

OR	Descripción	Estimación	Distribución
100	RECURSOS PROPIOS	75,512,642	57%
200	APORTACIONES FEDERALES	31,633,592	24%
300	PROGRAMAS FEDERALES	1,390,330	1%
400	PROGRAMAS ESTATALES	9,331,830	7%
500	EMPRÉSTITOS	14,000,000	11%
900	OTROS	-	0%
<b>Suma</b>		<b>131,868,394</b>	<b>100%</b>



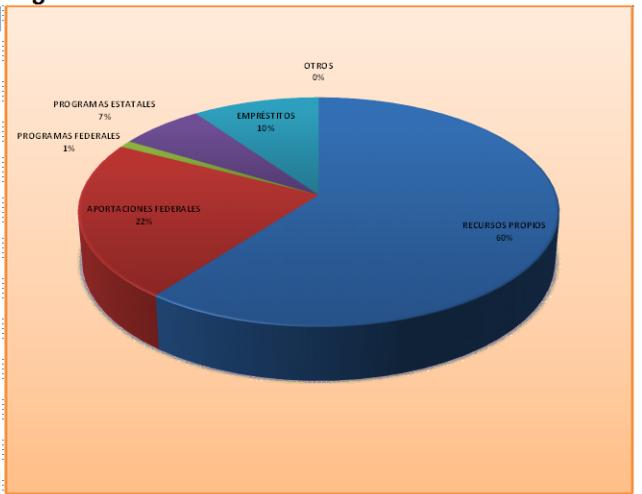
### Clasificación por capítulo

C	Descripción	Estimación	Distribución
1000	SERVICIOS PERSONALES	43,712,638	31%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,062,100	6%
3000	SERVICIOS GENERALES	12,445,745	9%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,891,545	4%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,774,300	8%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	52,622,830	37%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	0%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	0%
9000	DEUDA PÚBLICA	8,228,839	6%
<b>Suma</b>		<b>142,737,997</b>	<b>100%</b>



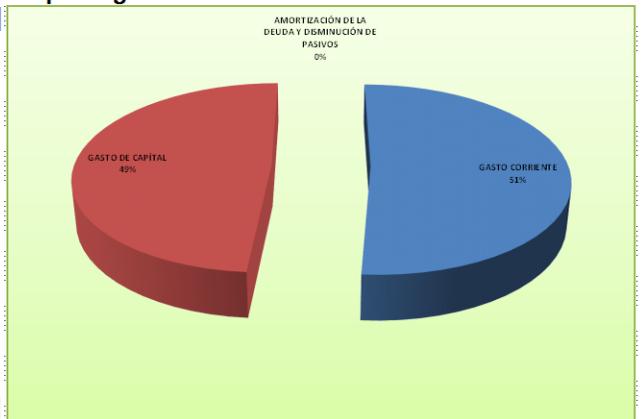
### Clasificación por origen del recurso

C	Descripción	Estimación	Distribución
100	RECURSOS PROPIOS	85,881,746	60%
200	APORTACIONES FEDERALES	31,633,592	22%
300	PROGRAMAS FEDERALES	1,390,330	1%
400	PROGRAMAS ESTATALES	9,331,830	7%
500	EMPRÉSTITOS	14,000,000	7%
900	OTROS	-	0%
<b>Suma</b>		<b>142,237,498</b>	<b>97%</b>



### Clasificación por tipo de gasto

C	Descripción	Estimación	Distribución
1	GASTO CORRIENTE	67,562,353	51%
2	GASTO DE CAPITAL	64,397,130	49%
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	0%
<b>Suma</b>		<b>131,959,483</b>	<b>100%</b>







<b>43700</b>	<b>Certificaciones</b>		839,000	-	-	-	-	-	<b>839,000</b>
43701	Certificación de firmas	1	101	50,000					50,000
43702	Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	1	101	700,000					700,000
43703	Certificación de inexistencia	1	101	6,000					6,000
43704	Extractos de actos	1	101						-
43705	Certificado de residencia	1	101						-
43706	Certificado médico prenatal	1	101						-
43707	Certificado médico veterinario zootecnista	1	101						-
43708	Certificado de alcoholemia	1	101						-
43709	Certificado de habitabilidad de inmueble	1	101						-
43710	Expedición y certificación de planos	1	101						-
43711	Dictámenes de uso y destino	1	101	20,000					20,000
43712	Dictamen de trazo, uso y destino	1	101	60,000					60,000
43713	Certificado de operatividad a establecimientos para espectáculos públicos	1	101						-
43714	Certificados o autorizaciones especiales	1	101	3,000					3,000
<b>43800</b>	<b>Servicios de la dirección de catastro</b>			54,036	-	-	-	-	<b>54,036</b>
43801	Copias de planos	1	101						-
43802	Certificaciones catastrales	1	101	200					200
43803	Informes catastrales	1	101						-
43804	Deslindes catastrales	1	101						-
43805	Dictámenes catastrales	1	101						-
43806	Revisión y autorización de avallós	1	101	53,836					53,836
<b>43900</b>	<b>Derechos no especificados</b>			165,000	-	-	-	-	<b>165,000</b>
43901	Servicios prestados en horas hábiles	1	101	150,000					150,000
43902	Servicios prestados en horas inhábiles	1	101						-
43903	Servicios de poda o tala de árboles	1	101	15,000					15,000
43904	Solicitudes de información	1	101						-
43905	Servicios médicos	1	101						-
<b>44</b>	<b>OTROS DERECHOS</b>			1,341,626	-	-	-	-	<b>1,341,626</b>
<b>44100</b>	<b>Licencias para giros de bebidas alcohólicas</b>			1,018,272	-	-	-	-	<b>1,018,272</b>
44101	Agencias, depósitos y distribuciones	1	101	140,000					140,000
44102	Bar	1	101	30,000					30,000
44103	Cabarets	1	101						-
44104	Cantinas	1	101						-
44105	Casinos	1	101						-
44106	Centros nocturnos	1	101	8,000					8,000
44107	Cervecería o centro botanero	1	101	15,000					15,000
44108	Clubes y centros recreativos	1	101	38,000					38,000
44109	Discotecas	1	101	5,000					5,000
44110	Expendio de bebidas alcohólicas	1	101	172,800					172,800
44111	Restaurantes	1	101	69,000					69,000
44112	Salón para fiestas	1	101	5,000					5,000
44113	Salones de baile	1	101	21,000					21,000
44114	Tendejones	1	101	514,472					514,472
44115	Venta en bailes o espectáculos	1	101						-
44116	Otros similares	1	101						-
44117	Extensión de horario de servicio	1	101						-
<b>44200</b>	<b>Licencias para anuncios</b>			140,000	-	-	-	-	<b>140,000</b>
44201	Adosado o pintado permanente	1	101	80,000					80,000
44202	Soliente permanente	1	101	35,000					35,000
44203	Estructurales permanentes	1	101	15,000					15,000
44204	Otros permanentes	1	101						-
44205	Adosado o pintado eventuales	1	101						-
44206	Solientes eventuales	1	101						-
44207	Estructurales eventuales	1	101						-
44208	Otros eventuales	1	101						-
44209	Tableros publicitarios	1	101						-
44210	Montas, carteles, volantes, etc.	1	101	10,000					10,000
<b>44300</b>	<b>Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras</b>			177,354	-	-	-	-	<b>177,354</b>
44301	Construcción de inmuebles	1	101	160,000					160,000
44302	Construcción de albercas	1	101						-
44303	Construcción de canchas y áreas deportivas	1	101						-
44304	Construcción de estacionamientos para usos no habitacionales	1	101						-
44305	Para demolición	1	101	7,854					7,854
44306	Para acotamiento de predios baldíos bardados en calindancia	1	101						-
44307	Para instalar tapiales provisionales en la vía pública	1	101						-
44308	Para remodelación	1	101						-
44309	Para reconstrucción, reestructuración o adaptación	1	101						-
44310	Para ocupación en vía pública con materiales de construcción	1	101						-
44311	Para movimientos en tierra	1	101	1,000					1,000
44312	Construcciones provisionales	1	101	1,500					1,500
44313	Otros similares	1	101	7,000					7,000

44400	Licencias de cambio de régimen de propiedad		6,000	-	-	-	-	-	6,000
44401	Solicitud de autorizaciones	1	101						-
44402	Para urbanizar	1	101						-
44403	Para permisos de cada lote o predio	1	101						-
44404	Para regularización de medidas y linderos	1	101						-
44405	Para permisos en régimen de propiedad o condominio	1	101	1,000					1,000
44406	Para permisos de subdivisión o relotificación	1	101	5,000					5,000
44407	Supervisión técnica	1	101						-
44408	Peritaje, dictamen e inspección de carácter extraordinario	1	101						-
44409	Para urbanización de predios intraurbanos o rústicos	1	101						-
44410	Para predios de régimen comunal o ejidal	1	101						-
45	ACCESORIOS		178,463	-	-	-	-	-	178,463
45100	Recargos		172,963	-	-	-	-	-	172,963
45101	Falta de pago	1	101	172,963					172,963
45200	Multas		-	-	-	-	-	-	-
45201	Infraacciones a las leyes fiscales y reglamentos municipales	1	101						-
45202	Otras violaciones a la ley de ingresos, demás leyes y ordenamientos municipales	1	101						-
45300	Intereses		-	-	-	-	-	-	-
45301	Plazo de créditos fiscales	1	101						-
45400	Gastos de ejecución		500	-	-	-	-	-	500
45401	Notificación de requerimiento de pago	1	101	500					500
45402	Gastos de embargo	1	101						-
45403	Otros gastos de ejecución	1	101						-
45500	Otros no especificados		5,000	-	-	-	-	-	5,000
45501	Otros accesorios	1	101	5,000					5,000
5	PRODUCTOS		4,508,409	-	-	-	-	-	4,508,409
51	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		4,508,409	-	-	-	-	-	4,508,409
51100	Bienes muebles e inmuebles municipales		507,418	-	-	-	-	-	507,418
51101	Enajenación de bienes muebles e inmuebles	1	101						-
51102	Arrendamiento de locales en el interior de mercados	1	101	247,418					247,418
51103	Arrendamiento de locales exteriores en mercados	1	101						-
51104	Concesión de kioscos en plazas y jardines	1	101						-
51105	Arrendamiento o concesión de escusados y baños públicos	1	101	10,000					10,000
51106	Arrendamiento de inmuebles para anuncios	1	101						-
51107	Otros arrendamientos o concesiones	1	101	250,000					250,000
51108	Traspaso de locales propiedad del municipio	1	101						-
51109	Uso de escusados y baños públicos	1	101						-
51110	Uso de corrales para guardar animales	1	101						-
51200	Cementerios		626,954	-	-	-	-	-	626,954
51201	Venta de lotes para fosas	1	101	300,000					300,000
51202	Arrendamiento de lotes para fosas	1	101						-
51203	Traspaso de propiedad	1	101	500					500
51204	Mantenimiento de fosa	1	101	326,454					326,454
51300	Piso		318,163	-	-	-	-	-	318,163
51301	Estacionamientos exclusivos	1	101	8,000					8,000
51302	Puestos fijos o semifijos	1	101	5,000					5,000
51303	Uso del piso en banquetes, jardines y otros	1	101	250,000					250,000
51304	Otros fines o actividades no previstas	1	101						-
51305	Actividades comerciales o industriales	1	101						-
51306	Espectáculos y diversiones públicas	1	101	3,618					3,618
51307	Tapiales, andamios, materiales, maquinaria y equipo en vía pública	1	101						-
51308	Graderías y sillerías instalados en la vía pública	1	101						-
51309	Puestos eventuales	1	101	51,545					51,545
51400	Estacionamientos		777,718	-	-	-	-	-	777,718
51401	Concesión del servicio público de estacionamientos	1	101						-
51402	Concesión de tiempo medido en la vía pública	1	101	777,718					777,718
51500	Productos diversos		2,278,156	-	-	-	-	-	2,278,156
51501	Formas impresas	1	101	374,027					374,027
51502	Calcomanías, credenciales, placas, escudos y otros medios de identificación	1	101						-
51503	Edición impresas	1	101	500					500
51504	Depósito de vehículos	1	101						-
51505	Explotación de tierra para fabricación de adobe, teja y ladrillo	1	101						-
51506	Extracción de cantera, piedra común y piedra para fabricación de cal	1	101						-
51507	Amortización del capital e intereses de créditos	1	101						-
51508	Bienes vacantes, mostrencos y objetos decomisados	1	101	5,000					5,000
51509	Explotación de bienes municipales	1	101						-
51510	Utilidades de talleres y centros de trabajo	1	101	45,818					45,818
51511	Venta de esquilmos, productos de aparcería, desechos y basuras	1	101	40,000					40,000
51512	Ingresos de parques y unidades deportivas	1	101	42,574					42,574
51513	Venta de productos procedentes de viveros y jardines	1	101	5,647					5,647
51514	Estacionamientos municipales	1	101						-
51515	Concesión para explotación de basureros	1	101						-
51516	Otros productos no especificados	1	101	1,764,590					1,764,590









4300	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>				500	-	-	-	-	-	500
431	Subsidios a la producción	1			-						-
432	Subsidios a la distribución	1			-						-
433	Subsidios a la inversión	1			-						-
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1			500						500
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés										-
436	Subsidios a la vivienda	1			-						-
437	Subvenciones al consumo										-
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>				2,145,000	209,200	-	-	-	-	2,354,200
441	Ayudas sociales a personas	1	101		800,000	228					843,200
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	101		140,000						140,000
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	101		600,000						600,000
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1			-						-
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	101		445,000	228					505,000
446	Ayudas sociales a cooperativas	1			-						-
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1			-						-
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1			160,000	228					266,000
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>				965,155	291,690	-	-	-	-	1,256,845
451	Pensiones	1	101		867,587	228					1,159,277
452	Jubilaciones	1	101		97,568						97,568
4600	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>				-	-	-	-	-	-	-
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo										-
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo										-
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial										-
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras										-
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras										-
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras										-
4900	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>				-	-	-	-	-	-	-
491	Transferencias para gobiernos extranjeros										-
492	Transferencias para organismos internacionales										-
493	Transferencias para el sector privado externo										-
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>				2,597,120	177,180	-	-	9,000,000	-	11,774,300
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>				393,020	19,500	-	-	-	-	412,520
511	Muebles de oficina y estantería	2	101		80,000	228					82,500
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	101		100,000						100,000
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	101		70,000						70,000
514	Objetos de valor	2									-
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la Información	2	101		138,020	228					153,020
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	101		5,000	228					7,000
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>				100,000	-	-	-	-	-	100,000
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2									-
522	Aparatos deportivos	2									-
523	Cámaras fotográficas y de video	2	101		100,000						100,000
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2									-
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>				-	-	-	-	-	-	-
531	Equipo médico y de laboratorio	2									-
532	Instrumental médico y laboratorio	2									-
5400	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>				610,000	41,180	-	-	-	-	651,180
541	Automóviles y camiones	2	101		310,000	228					351,180
542	Carrocerías y remolques	2									-
543	Equipo aeroespacial	2									-
544	Equipo ferroviario	2									-
545	Embarcaciones	2									-
549	Otros equipo de transporte	2	101		300,000						300,000
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>				510,000	-	-	-	-	-	510,000
551	Equipo de defensa y seguridad	2	101		510,000						510,000
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>				422,500	116,500	-	-	-	-	539,000
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2	101		32,500						32,500
562	Maquinaria y equipo industrial	2	101		50,000						50,000
563	Maquinaria y equipo de construcción	2			-						-
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2			-	227					100,000
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	101		26,000						26,000
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2	101		14,000	227					24,000
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	101		50,000	227					56,500
569	Otros equipos	2	101		250,000						250,000
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>				-	-	-	-	-	-	-
571	Bovinos	2			-						-
572	Porcinos	2			-						-
573	Aves	2			-						-
574	Ovinos y caprinos	2			-						-
575	Peces y acuicultura	2			-						-
576	Equinos	2			-						-
577	Especies menores y de zoológico	2			-						-
578	Árboles y plantas	2			-						-
579	Otros activos biológicos	2			-						-



7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		-	-	-	-	-	-	-	-
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo		-	-	-	-	-	-	-	-
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo		-	-	-	-	-	-	-	-
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial		-	-	-	-	-	-	-	-
754	2	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
755	2	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros		-	-	-	-	-	-	-	-
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas		-	-	-	-	-	-	-	-
758	2	Inversiones en fideicomisos de municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
759	2	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	-	-	-	-	-	-	-	-
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		-	-	-	-	-	-	-	-
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional		-	-	-	-	-	-	-	-
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera		-	-	-	-	-	-	-	-
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		-	-	-	-	-	-	-	-
791	1	Contingencias por fenómenos naturales	-	-	-	-	-	-	-	-
792	1	Contingencias socioeconómicas	-	-	-	-	-	-	-	-
799	1	Otras erogaciones especiales	-	-	-	-	-	-	-	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-
8100	PARTICIPACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-
811	Fondo general de participaciones		-	-	-	-	-	-	-	-
812	Fondo de fomento municipal		-	-	-	-	-	-	-	-
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		-	-	-	-	-	-	-	-
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas		-	-	-	-	-	-	-	-
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios		-	-	-	-	-	-	-	-
816	Convenios de colaboración administrativa		-	-	-	-	-	-	-	-
8300	APORTACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas		-	-	-	-	-	-	-	-
832	Aportaciones de la Federación a municipios		-	-	-	-	-	-	-	-
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		-	-	-	-	-	-	-	-
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social		-	-	-	-	-	-	-	-
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios		-	-	-	-	-	-	-	-
8500	CONVENIOS		-	-	-	-	-	-	-	-
851	Convenios de reasignación		-	-	-	-	-	-	-	-
852	Convenios de descentralización		-	-	-	-	-	-	-	-
853	Otros convenios		-	-	-	-	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA		4,851,172	3,377,667	-	-	-	-	-	8,228,839
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		4,155,193	2,906,511	-	-	-	-	-	7,061,704
911	3	101	4,155,193	2,906,511	-	-	-	-	-	7,061,704
912	3		-	-	-	-	-	-	-	-
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales		-	-	-	-	-	-	-	-
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito		-	-	-	-	-	-	-	-
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales		-	-	-	-	-	-	-	-
916	Amortización de la deuda bilateral		-	-	-	-	-	-	-	-
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores		-	-	-	-	-	-	-	-
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales		-	-	-	-	-	-	-	-
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		695,979	471,156	-	-	-	-	-	1,167,135
921	3	101	695,979	471,156	-	-	-	-	-	1,167,135
922	3		-	-	-	-	-	-	-	-
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales		-	-	-	-	-	-	-	-
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito		-	-	-	-	-	-	-	-
925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales		-	-	-	-	-	-	-	-
926	Intereses de la deuda bilateral		-	-	-	-	-	-	-	-
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior		-	-	-	-	-	-	-	-
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales		-	-	-	-	-	-	-	-
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		-	-	-	-	-	-	-	-
931	3		-	-	-	-	-	-	-	-
932	Comisiones de la deuda pública externa		-	-	-	-	-	-	-	-
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		-	-	-	-	-	-	-	-
941	3		-	-	-	-	-	-	-	-
942	Gastos de la deuda pública externa		-	-	-	-	-	-	-	-
9500	COSTO POR COBERTURAS		-	-	-	-	-	-	-	-
951	3		-	-	-	-	-	-	-	-
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa		-	-	-	-	-	-	-	-
9600	APOYOS FINANCIEROS		-	-	-	-	-	-	-	-
961	Apoyos a intermediarios financieros		-	-	-	-	-	-	-	-
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional		-	-	-	-	-	-	-	-
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		-	-	-	-	-	-	-	-
991	3		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>			<b>86,307,246</b>	<b>31,708,591</b>	<b>1,390,330</b>	<b>9,331,830</b>	<b>14,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>142,737,997</b>

**El Presidente Municipal antes de realizar la clausura de esta Sesión de Ayuntamiento, expresa que después de la visita que se realizó a la ciudad de Magdalena, Jalisco, a la cual acudimos integrantes del H. Ayuntamiento e integrantes del Patronato de Agua Potable, se tomó el acuerdo de que este Patronato convocaría a una Asamblea, para que la ciudadanía conociera los beneficios que se obtienen al Administrar un Organismo Público Descentralizado el Agua Potable y que se tomara la mejor decisión, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio del Agua Potable en nuestro Municipio, por lo que exhortamos al Patronato a que**

convoque a esta asamblea, se les enviará un oficio para hacer esta petición y que nos informen fecha lugar y hora donde se va a realizar, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta estar de acuerdo en que se envíe ese oficio para que el pueblo escuche este proyecto para regularizar el servicio del Agua Potable y respecto a la solicitud del apoyo que solicita la Escuela Preparatoria de Tamazula, para iniciar con la Escuela Preparatoria extensión Contla, pregunta a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, si estamos en la posibilidad de otorgar este apoyo de \$ 6,000.00 (seis mil pesos ), como una compensación para el Auxiliar Administrativo y el Auxiliar General, a lo que la encargada de la Hacienda Municipal responde que es necesario revisar algunas partidas y de acuerdo a los incrementos que se obtengan, se puede analizar si es viable este apoyo, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro comenta que si por el momento se puede aprobar las cantidad de \$ 5,000.00 pesos, que serían \$ 2,600.00 para el Coordinador Administrativo y \$ 2,400.00 para el Auxiliar General, que este pago se iniciaría a partir de la primera quincena del mes de Julio, a lo que la Tesorera responde que en la próxima semana ya se tendrá el Presupuesto de Egresos concluido, a lo que el Presidente Municipal propone que en la próxima Sesión de Ayuntamiento se retome este punto, una vez que este concluida esta modificación al presupuesto y analizar de que partida se puede disponer para autorizar este apoyo, el Regidor Gregorio García Barajas pregunta que sin son necesarias las dos personas desde el inicio de actividades en esta Escuela, a lo que le responde el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro que sin son indispensables para realizar los procesos que se requieren antes de iniciar con el Ciclo escolar, agrega que el propio Delegado de Contla, ha solicitado apoyo a la Universidad de Guadalajara para que proporcione el equipamiento de esta Escuela, la Tesorera Municipal comenta que no se compromete por el momento con este Apoyo que se esta solicitando a la Escuela preparatoria de Contla, hasta analizar este presupuesto de egresos, el Regidor Fernando Vaca Torres comenta que no es un gasto el que se esta realizando sino una inversión y que esta Administración Municipal, ha otorgado un gran apoyo a este sector, como el esfuerzo que se realizó y los resultados que se obtuvieron en el programa Escuela Sana, que esta de acuerdo en que se apoye a los jóvenes de Contla, para que no tengan necesidad de trasladarse a tamazula a continuar con sus estudios y en un futuro puedan ingresar al Tecnológico o al CUSUR, para concluir una Carrera Universitaria, el Presidente Municipal esta de acuerdo en que es una inversión el apoyar a la Educación, y que la Escuela Preparatoria de Contla tendrá una muy importante afluencia de estudiantes, por las comunidades cercanas e incluso de la Delegación de la Garita. - - - - -

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas, se da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - - - - -